Primera edición del Encuentro Empresarial HORECA 2025 recaudó S/ 3 millones

El Centro de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), con el respaldo del programa **AL-INVEST Verde**, organizó la primera edición del **"Encuentro Empresarial del Sector HORECA 2025"**. Este evento presencial, realizado en la sede principal de la CCL, reunió a 45 empresas ofertantes del rubro alimentos y bebidas, que sostuvieron reuniones comerciales con 12 empresas compradoras.

Entre las empresas participantes destacaron reconocidas marcas como Johnny Rockets, Hotel Qorianka, Hotel Las Dunas, Hotel Sonesta y Distribuidora 1021, lo que aportó gran valor al evento. El resultado fue contundente, se concretaron 300 citas de negocio y se logró un monto negociado estimado en S/ 3 millones, que se proyecta a desarrollarse en los próximos 12 meses.

LEA TAMBIÉN: Exportaciones de cacao suben 129% y alcanzan US$ 333 millones

Los productos estrella en HORECA 2025

Durante el encuentro, algunos productos captaron especialmente la atención de los compradores. Entre ellos sobresalieron el aceite de oliva, los chocolates con arándanos y las aceitunas en conservas, reflejando la creciente demanda por productos gourmet y saludables en el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes

y Catering).

Debido al éxito de esta primera edición, el **Centro de Comercio Exterior de la CCL** ya se encuentra planificando nuevas fechas para este tipo de encuentros durante el resto del año. El objetivo: seguir impulsando alianzas comerciales entre empresas del sector alimentos y bebidas, generando más oportunidades para los negocios peruanos.

El aceite de oliva, los chocolates con arándanos y las aceitunas fueron unos de los productos estrellas en el evento.

LEA MÁS:

Exportaciones no tradicionales textiles crecieron 12,9 % en marzo

BCR: Exportaciones suben más del 20% en marzo 2025

El sur del país lidera las importaciones chinas

CCL: Limitar la inversión privada en puertos frena el crecimiento económico

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) destacó que los puertos, como pilares de la economía global, son esenciales para el desarrollo del Perú, por lo que cualquier iniciativa que frene la inversión privada en esta actividad, afectaría el crecimiento económico del país.

Así lo manifestó, Roberto De La Tore, presidente de la CCL, durante la inauguración del **XXII Foro Internacional de Puertos**, en el que subrayó que el sistema portuario enfrenta retos significativos, como la desigualdad territorial marcada por la falta de conectividad terrestre y disparidades económicas entre regiones.

Ante esto, expresó que, desde la **CCL**, se propone una estrategia nacional liderada por el **Ministerio de Transporte**, que garantice planificación y coordinación con respaldo técnico y presupuestal.

Asimismo, es fundamental fomentar alianzas público-privadas para modernizar y operar puertos de clase mundial. Capacitar a empresarios locales y mejorar la sostenibilidad urbana en las ciudades portuarias, promoviendo un desarrollo más inclusivo y sostenible.

En otro momento, el líder empresarial sostuvo que el predictamen del proyecto de ley 9778, que se evalúa en el

Congreso de la República, restringiría la participación del sector privado en la administración portuaria. *“Este proyecto legislativo va en contra de todo lo que hemos logrado en los últimos 25 años, gracias al compromiso y la inversión de millones de dólares por parte del sector privado en los puertos peruanos”,* afirmó.

Detalló que las inversiones portuarias, que bordean los US$ 3 500 millones**,** han permitido que el país cuente actualmente con maquinaria moderna, mejores tiempos de despacho, menores costos logísticos y operadores de clase mundial.

LEA TAMBIÉN: PROINVERSIÓN modernizará cuatro puertos con US$ 580 millones para impulsar comercio exterior

A su turno, Alberto Ego Aguirre, presidente de la **Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros de la CCL**, remarcó que limitar la inversión privada en puertos vulneraría los artículos 58, 59 y 62 de la Constitución, que respaldan el desarrollo económico, el estímulo estatal a la creación de riqueza y la protección de la libertad de empresa, trabajo, comercio e industria en el país.

En ese sentido, señaló que el proyecto de ley 9778, que busca restringir el régimen de operación de los terminales portuarios del país es una iniciativa que carece de fundamentos legales sólidos y evidencia una falta de conocimiento técnico por parte de sus proponentes, por lo que debería ser archivada.

«Hoy somos más de 33 millones de peruanos que aspiramos a crecer, no a retroceder. No podemos permitirnos regresar a la pobreza imponiendo límites a la inversión privada en puertos, pues mañana esto podría extenderse a otras actividades esenciales para el desarrollo», explicó.

Inversiones en puertos

Según detalló Ego Aguirre, el Perú ha recibido, en los últimos años, inversiones acumuladas por US$ 2 306 millones, además de compromisos por US$ 1 150 millones para futuros proyectos.

Además, detalló que el puerto de Chancay, que ya se encuentra en operación, ha recibido una inversión de US$ 1 300 millones, consolidándose como un importante activo estratégico para el país.

Estas inversiones han mejorado la competitividad y atractivo de los puertos del litoral peruano, impulsando el dinamismo económico del sector y fortaleciendo el movimiento de carga.

LEA MÁS:

Puerto de Chancay aportaría en la economía 0.9 puntos porcentuales

Fondo Social para Chancay: Congreso aprueba ley para fomentar su desarrollo

Consejo Consultivo de Chancay analiza implementación de Zona Económica Especial

---

ATU: Corredor Morado dejará de aceptar pagos en efectivo

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), anunció que, a partir del 30 de junio, el corredor Morado solo aceptará pagos con las **tarjetas del Metropolitano o Lima Pass**. De esta manera, no se aceptarán pagos con dinero en efectivo.

La empresa concesionaria informó que los usuarios que utilicen las tarjetas del **Metropolitano o de Lima Pass** para pagar su pasaje accederán a beneficios, como el trasbordo gratuito entre las cuatro rutas del corredor (en el mismo sentido de viaje) y tarifas promocionales zonales.

ATU implementará pagos digitales

La ATU señaló que la próxima implementación de los aplicativos Plin y Yape, podrán recargar sus tarjetas a través de estas plataformas digitales.

LEA TAMBIÉN: ATU: Estos son los horarios de salida de buses del AeroDirecto para llegar al aeropuerto

Las empresas concesionarias del corredor Morado también informaron que, en coordinación con la ATU, se evalúa la posibilidad de otorgar a los usuarios un crédito equivalente a un pasaje en caso de no contar con saldo suficiente en sus tarjetas, el cual sería descontado en una próxima recarga.

La **ATU** recomendó a los usuarios recargar sus tarjetas con anticipación. Para facilitar este proceso, se ha desplegado personal a lo largo del corredor, tanto en los paraderos como dentro de los buses, para asistir en la recarga de tarjetas durante el trayecto.

Con esta medida, se busca reducir los tiempos de viaje, generar un ahorro económico para los usuarios y mejorar la rotación de los buses en el servicio.

LEA MÁS:

MTC aprueba cronograma para cambio de placas en vehículos particulares: los detalles

MTC: Conoce los detalles del uso obligatorio del casco certificado para motociclistas